

LAS PALABRAS ANTICUADAS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO.
UNA APROXIMACIÓN GENERACIONAL*

ESTEFANÍA ANDREA ENRÍQUEZ SAN MIGUEL**
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Resumen: Este texto presenta la diferenciación entre palabras anticuadas y arcaísmos. Aunque parezcan sinónimos, dichas palabras deben ser analizadas en cuanto a su uso en un momento de lengua determinado. Las palabras arcaicas son aquellas que no se utilizan en la actualidad, que están en vías de extinción o totalmente desaparecidas del vocabulario de una lengua. En cambio, las palabras anticuadas, se utilizan actualmente por una generación específica que las conoce, sabe su significado e identifica el contexto en el que deben ser usadas. Se presentarán ejemplos de palabras anticuadas —sustantivos, adjetivos y verbos incluyendo su significado— en contraste con ejemplos de palabras arcaicas.

PALABRAS CLAVE: PALABRAS ANTICUADAS, ARCAÍSMOS, GENERACIÓN, DESUSO, MARCA DE USO

ANTIQUATED WORDS IN MEXICAN SPANISH. A GENERATIONAL APPROXIMATION

Abstract: *This text shows the differentiation between antiquated words and archaisms. Although they appear to be synonyms, these words must be analyzed in*

* Esta nota es un resumen de la tesina presentada para obtener el título de licenciada en lingüística por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

** estefanamillennium@hotmail.com

terms of usage at a given language. Archaic words are those that are not used nowadays, that are endangered or missing entirely from the vocabulary of a language. However, antiquated words are currently used by a specific generation, as they know them, they understand their meaning and they identify the context in which these words should be used. Examples of antiquated words —nouns, adjectives and verbs including their meaning— will be presented in contrast with examples of archaic words.

KEY WORDS: ANTIQUATED WORDS, ARCHAISMS, GENERATION, DISUSE, USAGE MARK

PRESENTACIÓN

Mi interés por el léxico anticuado surgió al escuchar una variedad de palabras que mi abuelita usa, de las cuales desconocía totalmente su significado o apenas lograba entender.

Una vez que comencé a estudiarlas me di cuenta de que es muy interesante descubrir y analizar el significado de cada una de estas palabras olvidadas, cuyo origen en ocasiones proviene de otras lenguas, pero también sucede que pueden tener un nuevo uso que las generaciones actuales les han dado.

El estudio lingüístico de las palabras anticuadas forma parte de la aproximación generacional al uso de la lengua, ya que es un léxico utilizado por la generación constituida por personas de la tercera edad que conviven con los jóvenes y adultos contemporáneos a ellos.

Lo que aquí presento es una primera aproximación al estudio de las palabras anticuadas desde la perspectiva de su reconocimiento o desconocimiento por parte de los adultos jóvenes.

INTRODUCCIÓN

El léxico del español de México cuenta con dos categorías de palabras que han sido consideradas como variaciones de la norma estándar: las palabras anticuadas y las voces arcaicas.

Las palabras arcaicas son aquellas que ya no se utilizan o están a punto de desaparecer de una lengua determinada. En cambio, las palabras anticuadas

se utilizan actualmente por los adultos mayores, quienes las conocen y cuyo significado y contexto de uso identifican.

Por lo tanto, el estudio de las palabras arcaicas es diacrónico debido a que se estudian a lo largo del tiempo y se presentan, sobre todo, en la lengua escrita. Por otra parte, el análisis de las palabras anticuadas es sincrónico, ya que se estudian en un mismo estado de lengua y aparecen generalmente en la lengua hablada.

METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es presentar las características de las palabras anticuadas en el habla del español de México, así como mostrar el papel que juegan las diferentes generaciones en un mismo estado de lengua en cuanto al uso de dichas palabras en contraste con las palabras arcaicas, que no son estudiadas como parte del habla.

En este sentido, cabe mencionar que las investigaciones sobre el lenguaje generacional se enfocan en el análisis del habla de los jóvenes, mas no de los ancianos, puesto que siempre se enfatiza el sentido innovador y cambiante de la lengua. Sin embargo, es relevante analizar el habla anticuada, es decir, la que usan las personas de la tercera edad, para así poder comprender el proceso que se lleva a cabo en los cambios léxicos.

Se entiende por el término *generación* a un grupo delimitado que comparta las mismas condiciones de existencia, aunque es necesario aclarar que la contemporaneidad cronológica no basta para conformar una generación (Cria-do, 2005).

El procedimiento que se ha seguido para este análisis es el siguiente: se han establecido tres tipos de generaciones en una misma sincronía: la primera comprendida por jóvenes de 18 a 30 años de edad, considerada una variante de la norma estándar; la segunda, por adultos entre 31 y 60 años de edad, la cual representaría a la norma estándar; y la tercera que abarca a adultos mayores de 61 a 90 años de edad.

Ahora bien, el uso de las palabras anticuadas en el español se puede identificar mediante la presencia de voces que se encuentran en el léxico diario de la tercera generación, que cuenta con mayor edad en relación a una segunda y a una primera de menor edad.

Los integrantes de las tres generaciones cuentan con una intuición de hablantes nativos del español que les permite determinar si una palabra es anticuada dentro de su léxico, en tanto reconocen si la usan o no. Por consiguiente, si una palabra deja de usarse en la segunda generación es muy probable que ya la primera no la conozca ni la haya escuchado y se pierda cuando muera la tercera generación. En cambio, si la segunda generación la utiliza por imitación o convivencia con sus padres, es probable que la primera generación la pueda conocer en determinado momento.

Es muy fácil observar cómo las personas de una primera o segunda generación suelen citar en su habla cotidiana las palabras, dichos o frases que dice la tercera generación, con sus padres o abuelos como parte de estas respectivamente. Dicho rasgo marca una distancia entre las tres generaciones estudiadas porque cada una de ellas tiene un habla particular dentro de los diferentes ambientes en los que se desenvuelven.

Como parte de esta investigación se presentará un corpus de palabras anticuadas compuesto por sustantivos, adjetivos y verbos, en el que se indicarán sus significados actuales en diversos diccionarios de lengua española.

La hipótesis planteada se refiere a que tanto la diferenciación de las palabras arcaicas y las anticuadas presentes en el español de México, como su marcación en los diferentes diccionarios de lengua española están vinculadas con un proceso que va de su uso restringido por parte de la tercera generación (anticuadas) a su pérdida en el habla (arcaísmos).

PALABRAS ARCAICAS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO

Se consideran palabras arcaicas, por ejemplo, aquellas que tienen su origen en la Conquista de México, ya que muchas de ellas han desaparecido o son obsoletas y otras están en peligro de extinción. Asimismo, se encuentran en las obras clásicas de la literatura de los Siglos de Oro y, en la actualidad, se limitan a textos literarios de autores de gran cultura humanística.

Es relevante mencionar que una palabra puede ser arcaica en España pero totalmente productiva en México, como es el caso de *platicar*, *aburrición*, *avante*, *amargoso*, *decorar*, entre otras. En su mayoría son palabras que conservan sus significados originales y hoy en día cuentan con sinónimos.

Los arcaísmos también están presentes en discursos que usan vocabularios que se sustraen a los cambios del habla como el jurídico y el científico. El habla rural, por su parte, es un típico ejemplo de habla arcaica, que no se modifica debido a que se encuentra alejada de los centros urbanos; sin embargo, en la actualidad esta situación tiende a desaparecer con el alcance cada vez mayor de los medios de comunicación y el uso del internet...

El término *arcaísmo* proviene de las palabras en griego ἀρχαϊσμός y del término en latín *archaismus*, que significan ‘antiguo’ en ambos casos. De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) (1974), se trata de un elemento lingüístico cuya forma o significado, o ambos a la vez, resultan anticuados en relación con un momento determinado.

Asimismo, Gómez de Silva (2001: 108) indica que *arcaísmo* proviene del griego ἀρχή, que significa ‘fuente’, ‘principio’ u ‘origen’, el cual es un concepto de la filosofía griega que se traduce como ‘el comienzo del universo’ o ‘el primer elemento de todas las cosas’.

De acuerdo con la clasificación que realizó Estébanez Calderón (1996: 190), existen varios tipos de arcaísmos lingüísticos: arcaísmos morfológicos, sintácticos, fonológicos y léxicos, los cuales se subdividen en arcaísmos de expresión y de contenido.

En opinión de Corrales Zumbado (1984: 185), el arcaísmo léxico es un concepto relativo por ser la consecuencia de la comparación de dos estados de la misma lengua. En general, los estudios de arcaísmos léxicos se han realizado comparando el español peninsular como punto de partida histórico con el español americano. Sin embargo, es necesario tener una referencia más amplia y conforme a la lengua española multinacional que existe en la actualidad, así como la diferenciación clara entre una palabra arcaica y una anticuada.

Al considerar los arcaísmos léxicos de América hay que tener en cuenta que pueden ser tratados simultáneamente en dos planos diferentes. Desde el aspecto del español europeo, los arcaísmos son un caso de conservación lingüística; en cambio, desde el punto de vista del español de América, los arcaísmos con variación semántica son el resultado de un proceso de innovación léxica (Lerner, 1974: 9).

De acuerdo con Lerner, existen tres categorías de arcaísmos:

1. Las palabras que han dejado de usarse en el castellano general de España y siguen vivas en la lengua general de América.
2. Las palabras que han dejado de usarse en la lengua general de España y América, pero permanecen en el habla popular y rural de América.
3. Las palabras que han dejado de usarse en el castellano general de España, tuvieron vigencia en la literatura de los siglos XVI y XVII, y hoy se escuchan en algunas regiones de España como formas dialectales y en el habla rural americana.

A continuación se presentan algunos ejemplos de arcaísmos que proporciona Lerner:

<i>acuerdo</i>	‘reunión o consejo’
<i>boruca</i>	‘bulla o escándalo’
<i>caporal</i>	‘jefe, el que manda’
<i>gresca</i>	‘riña o pelea’
<i>ingrimo</i>	‘alguien muy solo’
<i>mercadería</i>	‘mercancía’
<i>valija</i>	‘maleta’

Es interesante analizar que ciertas palabras arcaicas que se muestran en esta obra, aún son utilizadas con mucha frecuencia en México, tal es el caso de *aburrición, aldaba, alzar, amargoso, calle, chiquero*, entre otras.

PALABRAS ANTICUADAS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO

En este trabajo se consideran palabras anticuadas aquellas que utilizan las personas que están dentro de la tercera generación y que por lo mismo han mantenido su significado. Sin embargo, en las generaciones actuales estas palabras no se encuentran dentro del léxico de uso diario, pero en ciertas ocasiones los hablantes de las otras generaciones las conocen y las han escuchado, aunque no las utilicen. Estas voces tienden a desaparecer puesto que las nuevas generaciones las dejan de emplear por temor a la crítica o por estar fuera del grupo social donde se encuentran.

De acuerdo con el DRAE (1974), *anticuado* proviene del latín *antiquare* y es aquello que está en desuso desde hace tiempo, que ha pasado de moda o que es propio de otra época. Es el participio del verbo *anticuar*, el cual es un término poco usado y significa ‘declarar antiguo y sin uso algo’.

Una palabra anticuada es aquella que todavía tiene presencia en el habla urbana o citadina y por ello no podría ser considerada como un arcaísmo, ya que los individuos de una segunda y tercera generación la conocen, saben su significado e identifican el contexto en el que debe ser usada. Sin embargo, es casi imposible escucharla en un adolescente o un joven perteneciente a las décadas finales del siglo xx.

Estas palabras suelen presentarse en el lenguaje popular, mas no en el habla culta y escrita. Las palabras anticuadas cuentan con una vigencia actual y si los jóvenes no las utilizan por imitación o por gusto, llegarán a perderse en cuanto a la noción de su significante.

Otro punto importante es que tienen como característica que el significante cambia sin que el significado de la misma se modifique; es decir, la palabra anticuada puede ser usada en varias formas, pero todas ellas tienen el mismo contenido semántico en su definición.

Seco (2007: 20) menciona que de la misma manera que salen a la escena del lenguaje usos nuevos, se retiran en silencio otros que estaban ahí. Este relevo es muy gradual, nada puntual, porque las palabras no se dan un día de alta ni otro día de baja en la gran lista del léxico. Esto da pie a la distinción entre palabras arcaicas y anticuadas que se plantea en este trabajo.

En cuanto a su marcación en los diccionarios, existen las marcas de *anticuado* o *en desuso*, así como de *arcaico*; sin embargo, no están bien utilizadas. En ocasiones aparecen como sinónimos y, además, casi ninguna de las palabras en el corpus aquí presentado estaba marcada como anticuada en los diversos diccionarios que se ocuparon para realizar esta investigación. Por lo tanto, es probable que sea necesario actualizar los usos y desusos que actualmente tienen las palabras anticuadas en el español de México, para así poder tener una buena selección de entradas en los diccionarios de lengua española.

A continuación se presentan algunas palabras anticuadas del corpus que fue elicitado con hablantes de la tercera generación y sometido a encuesta para su posterior análisis con hablantes de la primera generación.

*Verbos*¹**Apoquinar (verbo transitivo)**

Es una expresión coloquial originaria de Andalucía, que significa ‘soltar, aflojar’. También se refiere a dar dinero de poco a poco pero de mala gana o a la fuerza. Actualmente se puede decir *organizar una coperacha* o *vaquita*. (DRAE, 2001)

Conchabar (verbo transitivo)

Tiene su origen en el siglo XV con el americanismo *conchabo* (contrato); se dice que era ponerse de acuerdo para contratar los servicios de alguna persona para algún fin en particular. Actualmente se puede decir *contratar, acordar, convenir* o *apalabrar*. (DRAE, 2001)

Dilatarse (verbo reflexivo)

Significa ‘tardarse o retrasarse con algo o alguien, que algún evento dure más de lo previsto’, lo cual puede tener relación con el significado del verbo *dilatar*, que es ‘aumentar el volumen de un cuerpo’, solo en el sentido de aumentar, que en este caso es el tiempo. (DRAE, 2001)

*Sustantivos***Cuelga**

1. f. Acción y efecto de colgar frutos u otros comestibles para su conservación.
2. f. coloq. Regalo que se da a alguien en el día de su cumpleaños. (DRAE, 2001)

Fierrada

1. f. pop. Gran cantidad de dinero. (*Mexicanismos*, 2010)

¹ En esta sección comento las definiciones contenidas en el DRAE (2001). En las siguientes dos me limito a citar las entradas del DRAE (2001), *Diccionario de Mexicanismos* (2010) y Santamaría (1959).

Palomilla (Del dim. de *paloma*, por alus. a su forma)

1. f. coloq. *Hond., Méx. y Pan.* Pandilla de vagabundos o matones. (DRAE, 2001)
2. supra. pop. col. Grupo amistoso de jóvenes. (*Mexicanismos*, 2010)

*Adjetivos***Chambón**²

1. adj. coloq. De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. U. t. c. s.
2. adj. coloq. Poco hábil en cualquier arte o facultad. U. t. c. s.
3. adj. coloq. Que consigue por chiripa algo.
4. m. y f. coloq. *Col.* Persona ordinaria. (DRAE, 2001)

Pazguato (Seguramente formado como *apazguado*)

1. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve u oye. U. t. c. s. (DRAE, 2001)

Visionudo

1. adj. personas ridículas o extravagantes, principalmente en su forma de vestir o actuar (de ahí la expresión *hacer visiones*). (Santamaría, 1959)

CONCLUSIONES

El estudio que se realizó es un análisis comparativo acerca del conocimiento y uso de las palabras anticuadas en jóvenes de 18 a 26 años (primera generación) y adultos entre los 61 y 90 años de edad (tercera generación).

²Se puede considerar que *chambón* se deriva de *chamba*, que cuenta con las siguientes acepciones en el DRAE (2001):

(Del port. ant. *chamba*)

1. f. coloq. chiripa.
2. f. coloq. *Am. Cen., Ec. y Méx.* Empleo, trabajo.

Se elicitó un primer corpus oral que solo incluía verbos, con mi abuela materna, quien tiene 82 años de edad. Luego, se obtuvo un segundo corpus al que se le agregaron sustantivos y adjetivos. Posteriormente, se extrajo un corpus de una obra de la literatura costumbrista escrita en 1928, que aumentó el listado de palabras de manera considerable en las tres clases mencionadas anteriormente. Finalmente, se pidió a cinco adultos (de lo que aquí denominamos tercera generación) que señalaran qué palabras del corpus eran usuales para ellos, de donde se delimitó aún más el listado, pues se eliminaron todas las que no fueron reconocidas.

Con este corpus de palabras denominadas anticuadas —que consta de 33 verbos, 18 sustantivos y 25 adjetivos— se realizó una encuesta a jóvenes de la primera generación. Las opciones de respuesta para cada encuestado fueron: “La uso”, entendiendo que la palabra en cuestión la utilizan en su habla regular; “No la uso, pero la conozco”, indicando aquellas palabras que les son familiares pero que no incorporan en su léxico regular; y “No la conozco”.

La población elegida para la encuesta está conformada por 25 jóvenes menores de 30 años, quienes se encuentran cursando el nivel superior y provienen de diversas regiones del país como Pachuca, Estado de México, Puebla, Veracruz y Distrito Federal.

De acuerdo con el análisis elaborado mediante la encuesta del corpus, la hipótesis planteada en la presente investigación se confirma: las palabras anticuadas son utilizadas y entendidas por la tercera generación, en ocasiones reconocidas y muy rara vez usadas por la primera generación, ya que poseen un carácter de uso delimitado mas no de un desuso total, mientras que los arcaísmos cuentan con un carácter de desuso, ningún uso o inusitado.

La marca de *desuso* presente en los diccionarios de lengua no alude ni especifica cuáles son los hablantes que emplean estas palabras en su vida diaria ni por qué se puede considerar anticuada o arcaica. Por consiguiente, sería necesario revisar y recatalogar las palabras con la marca de *anticuado* o *arcaico* en cada uno de los casos, así como delimitar cuándo se usa y por quién.

Hasta el momento, el único que ha realizado un análisis sobre este tema ha sido Jiménez Ríos (2001) en su obra *Variación léxica y diccionario: Los arcaísmos en los diccionarios de la Academia*, en la cual ofrece una propuesta de marcación en los diccionarios actuales para así diferenciar los usos que tienen dichas palabras en la lengua española.

Es evidente que en una versión posterior de este trabajo sería necesaria una caracterización semántica del corpus analizado, por lo que se pretende establecer los diferentes campos semánticos a los que pertenecen, así como un análisis cultural de por qué se pierden en el léxico de una lengua las palabras anticuadas.

Por último, incluiré una frase de la lexicógrafa francesa Josette Rey-Debove (1971), que ejemplifica perfectamente el sentido de las palabras arcaicas y anticuadas en nuestras vidas:

Los jóvenes no se expresan como los mayores. Su léxico es sensiblemente diferente. Sin embargo, la comunicación sigue siendo fácil gracias al vocabulario pasivo: comprendemos gran número de palabras empleadas por otros sin que las empleemos nosotros mismos. En sincronía, pues, es decir, en este instante, contemporáneos de todas las edades comprendidas entre 15-75 años tienen intercambios reales. Pero una persona de 75 años conserva los hábitos de lenguaje de su juventud, que corresponden a otro sistema lexical, y que persiste gracias a la memoria y a los intercambios con las personas de la misma edad. (Citada en Seco, 2007: 13)

BIBLIOGRAFÍA

- Company Company, Concepción (dir.) (2010), *Diccionario de Mexicanismos*, México, Academia Mexicana de la Lengua/Siglo XXI.
- Corominas, Joan (1973), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- Corrales Zumbado, Cristóbal (1984), “Tipología de los arcaísmos léxicos”, en Manuel Alvar (coord.), *II Simposio Internacional de Lengua Española (1981)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 131-143.
- Criado, Enrique Martín (2005), “Generaciones/Clases de edad”, en Román Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, en [<http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/generaciones.htm>], consultado el 19 de junio de 2012.
- Estébanez Calderón, Demetrio (1996), *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial.

- Gómez de Silva, Guido (2001), *Diccionario etimológico de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Ríos, Enrique (2001), *Variación léxica y diccionario: Los arcaísmos en el diccionario de la Academia*, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana/Vervuert.
- Lerner, Isaías (1974), *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, Ínsula.
- Montes de Oca Sicilia, María del Pilar (2009), *El libro de las palabras de antaño*, México, Otras inquisiciones.
- Moreno de Alba, José G. (1988), *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz López, Elvira (1993), *Diccionario de palabras olvidadas o de uso poco frecuente*, Madrid, Paraninfo.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), en [<http://www.rae.es/rae.html>], consultado el 10 de octubre de 2011.
- Real Academia Española (1974), *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), Madrid.
- Rodríguez Castro, Santiago (1993), *Diccionario etimológico griego-latín del español*, México, Esfinge.
- Santamaría, Francisco J. (1959), *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa.
- Seco, Manuel (2007), “El relevo de las palabras”, en Mar Campos S., María Montserrat Muriano R. y José Ignacio Pérez P., *El nuevo léxico*, serie *Anexos de Revista de Lexicografía*, núm. 4, Coruña, Universidad de La Coruña, pp. 9-26.
- Strömberg, Mónica (2002), “Arcaísmo como concepto”, en *Romansk Forum*, núm. 16, *XV Skandinaviske romanistkongress*, Oslo, del 12 al 17 de agosto de 2002, julio-diciembre, en [<http://www.duo.uio.no/roman/Art/Rf-16-02-2/esp/Stromberg.pdf>], consultado el 16 de junio de 2010.
- Venegas, Daniel (2000), *Las Aventuras de Don Chipote o Cuando los pericos mamen*, México, Plaza y Valdés Editores.